

ACUERDO N° 68 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a TRECE días del mes de ABRIL de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 28/04/18 y hasta las 24,00 del 1/05/18.

II) AUTORIZAR a la Dra. **ADRIANA KARINA LUCERO ALFONSO**, Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 28/04/18 y hasta las 24,00 del 1/05/18.

III) AUTORIZAR a la Dra. **TERESA DE LOURDES MALETTO**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 13/04/18 y hasta las 24,00 del 15/04/18.

IV) AUTORIZAR al Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNERA BAIGORRIA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 28/04/18 y hasta las 24,00 del 1/05/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**.

V) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA CAROLINA VISETTI HERRERA**, Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 13/04/18 y hasta las 24,00 del 15/04/1; DESIGNANDO Subrogante al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, por igual período.

VI) COMISIONAR a las Dras. **LUZ MARÍA VIÑALS SORIA**, **ERIKA PAOLA COSTA** e Ing. **DAVID FUENTES**, para que asistan al “Congreso Argentino de Derecho Informático” en calidad de exponentes, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, los días 23/05 y 24/05/18. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Dra. **RINA FANNY MERCAU**, Defensora de Menores e Incapaces N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del día 16/04/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA EUGENIA SCHMID**.

VIII) CONCEDER Licencia por Maternidad Primer Período (Art. 16 inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA EUGENIA ZABALA CHACUR**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, desde el 16/04/18.

IX) DEJAR SIN EFECTO la Licencia solicitada por la Dra. **GABRIELA BEATRIZ OVIEDO HELFENBERGER**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, concedida en el Punto V) de la Resolución N° 71-DRH-18.

X) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE, al Dr. **JUAN MANUEL MONTIVEROS CHADA**, el día 13/04/18.

XI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ AGUSTÍN RUTA, al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, el día 13/04/18.

XII) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Dra. **MARÍA ALEJANDRA QUIROGA NASSIVERA**, el día 13/04/18.

XIII) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. ROBERTO SILVESTRE, al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**, el día 20/04/18.

XIV) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Dr. **GUILLERMO IGNACIO ESQUERRE DELAUNAY**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 16 y 17/03/18.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **CLAUDIA SOLEDAD IBAÑEZ**, Defensora de Cámara, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 6/04/18 y hasta el 20/04/18.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la Licencia al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de Cámara N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 10/04/18 y hasta el 24/04/18.

XVII) MODIFICAR el Punto IV) del Acuerdo N° 64-DRH-18; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CATORCE (14) días, desde el 16/04/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **CAROLINA VISETTI HERRERA**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.